



**PLENO ORDINARIO**

# L'Alcora aprueba constituirse como patrono de la FUE-UJI

**▶ También proponen conceder a siete agentes la Cruz al Mérito Policial**

|| **JAVIER NOMDEDEU**  
L'ALCORA

El pleno ordinario de l'Alcora aprobó ayer la adhesión del Ayuntamiento a la FUE-UJI, constituyéndose como patrono de la misma, a efectos de colaborar con 6.000 euros anuales para que la fundación siga realizando acciones encaminadas a la promoción y el fomento de la investigación

científica y la docencia universitaria en todos los ámbitos relacionados con la Universitat Jaume I y su entorno socioeconómico.

Tras esta aprobación inicial, someterán el acuerdo a información pública durante un mes, mediante anuncio publicado en el Boletín oficial de la Provincia, a fin de que los interesados presenten las alegaciones que estimen pertinentes. En caso de no presentarse ninguna, este acuerdo será aprobado definitivamente.

Asimismo, la aprobación supone designar al alcalde, Samuel Fa-

lomir, como representante del consistorio en la fundación.

El pleno también ratificó proponer a la Generalitat que conceda la cruz al mérito policial con distintivo blanco a siete agentes por cumplir los requisitos marcados en la normativa, entre ellos llevar más de 25 años de servicio activo en la Policía Local. Se trata de Carmen Bachero Pallarés, Ignacio Martín Gimeno, Salvador Doménech Centelles, Antonio Repiso Prades, Salvador Tramoyeres Fernández, Fernando Zaragoza Viana y Víctor Mollón Ventura. ≡